

PLAN DE CONVIVENCIA EDUCATIVA

AÑO 2026

NOMBRE ESTABLECIMIENTO:	COLEGIO ADVENTISTA PORVENIR
RBD.:	8680-0
DEPENDENCIA:	PARTICULAR SUBVENCIONADO
NIVELES QUE IMPARTE:	PRE-BÁSICA, BÁSICA Y ENSEÑANZA MEDIA HC.
COMUNA	SANTIAGO

I. VISIÓN, MISIÓN Y SELLOS

1. VISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Ser un colegio reconocido por su
excelencia, valores y principios educativos
adventistas,
Fundamentados en las Sagradas
Escrituras, que forma personas con
capacidad de servicio para este mundo
y el venidero.

2. MISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

El Colegio Adventista Porvenir, entrega a sus
Estudiantes una formación armoniosa del ser,
fomentando el desarrollo espiritual, las
habilidades intelectuales, físicas y sociales, sustentando
sus principios, creencias y
valores en la Filosofía de la Educación
Adventista, fundamentada en las Sagradas
Escrituras, con el propósito de servir a Dios Y
a su prójimo.

3. SELLOS DEL ESTABLECIMIENTO

1. Conocer a Dios a través de la lectura de las Sagradas Escrituras.
2. Amar al prójimo.
3. Llegar a ser personas íntegras.
4. Desarrollar su proyecto de vida



Con Jesús, un mejor Porvenir

DE LA GESTIÓN DE CONVIVENCIA EDUCATIVA.

1. Fundamentación

El modelo educacional adventista posee como uno de sus sellos aceptar al prójimo como a sí mismo, y es en este tono que buscamos un ambiente de sana convivencia al interior de la comunidad educativa.

Crear un ambiente y una interrelación positiva entre los miembros de la comunidad educativa, así como promover el aprendizaje en convivencia escolar, es una responsabilidad de todos, nadie está exento. Esta afirmación, que puede parecer un cliché, en realidad evidencia que en el espacio escolar coexisten diversas personas, con historias, costumbres, expectativas, roles y responsabilidades distintas, que requieren de ciertos marcos que permitan una coexistencia respetuosa y armoniosa; ello precisa de la participación de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa. De allí la importancia del trabajo que realicen el Equipo de liderazgo educativo junto al Encargado de Convivencia Escolar, generando un liderazgo abierto a recibir opiniones y a complementar visiones, lo que permite desarrollar un sentido de cohesión e identidad en la comunidad educativa, que facilita y promueve el trabajo escolar.

Es importante diseñar y ejecutar un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, porque el clima y el aprendizaje de la convivencia escolar deben formar parte de una práctica habitual del quehacer institucional del establecimiento, donde se ordenen, evalúen y modifiquen las acciones, de manera de lograr objetivos intencionados y planificados en torno a las necesidades de cada realidad y cultura escolar, superando de esta manera las acciones aisladas y de escaso o nulo impacto.

Por otra parte, los cambios culturales y tecnológicos han hecho surgir nuevas comprensiones acerca de la violencia y nuevas formas de ejercerla: la violencia de género, por ejemplo, e incluso, la violencia sexual, no estaban visibilizadas hasta hace algunos años y aún hoy existen resistencias para reconocerlas como tal. Por otra parte, la violencia a través de medios tecnológicos es una manifestación nueva y masificada, que requiere de especial atención de parte de los adultos. Esta serie de cambios —y otros— hacen imprescindible que los adultos de la comunidad educativa asuman la responsabilidad que les corresponde en la prevención de situaciones de riesgo y en la protección de los estudiantes, enfrentando las dificultades y anticipándose a los hechos. Para ello, no sólo hay que identificar las diversas situaciones de violencia escolar más recurrentes, sino que es

necesario crear o diseñar un plan para gestionar las acciones que lleven al logro de los objetivos y las metas propuestas en torno a la convivencia escolar.

2. Objetivo Estratégico Plan de Mejoramiento Educativo (PME) 2026 – Convivencia Educativa

Promover a lo largo de la trayectoria educativa de los estudiantes espacios de formación integral, acordes con el contexto en que están inmersos.

3. Estrategia:

Generar espacios de reflexión, diálogo, participación y desarrollo integral de todos los estudiantes.

4 . Esenciales del Modelo Educativo Institucional (MEI) Adventista a promover y desarrollar en los estudiantes del CAP a través del Departamento de Convivencia Educativa:

a. E 3 MISIÓN DE SERVICIO AL PRÓJIMO.

Desarrollo de empatía y sensibilidad hacia las necesidades de las personas; con habilidades y actitudes para resolver con creatividad, abnegación y compromiso con los problemas de los demás.

b. E 9 AUTOVALORACIÓN E INTERACCIÓN CONSIGO MISMO, LOS SEMEJANTES Y EL MEDIO.

Desarrollo del sentido de identidad, valoración personal y capacidad personal y capacidad para mantener relaciones interpersonales positivas en los diferentes ambientes. Desarrollo del sentido de responsabilidad cívica, respeto a la diversidad y el compromiso sustentable.

5. Énfasis Plan Maestro de Desarrollo Espiritual - PMDE)

- A. Descubre tu propósito y vive la Misión.
- B. Desarrolla tu propósito.
- C. Dedicar tu propósito.
- D. Disfruta tu propósito.

II. INTRODUCCIÓN

El presente Plan Anual de Convivencia Escolar para este año 2024 mantiene como base filosófica y práctica Las Sagradas Escrituras y contempla el principio del amor.

El presente Plan de Gestión es una planificación que gestiona determinadas acciones en este establecimiento educacional, con la finalidad de cumplir con una meta, la cual contiene las tareas necesarias para promover la convivencia y prevenir la violencia escolar, estableciendo responsables, prioridades, plazos, recursos y formas de evaluación, con el fin de alcanzar el o los objetivos que el Consejo Escolar o el Comité de Buena Convivencia han definido como relevantes. Este Plan establece por escrito y es conocido por todos los estamentos de la comunidad educativa.

No es un instrumento aislado, ya que es elaborado en coherencia y relación directa con las normas de convivencia establecidas en el Reglamento Interno, los principios y valores consagrados en el Proyecto Educativo Institucional y, con acciones que determina el establecimiento en su diagnóstico e implementación del Plan de Mejoramiento Institucional en el área de la Convivencia Escolar.

Deseamos que la implementación, ejecución, monitoreo y evaluación de este plan nos permita construir una comunidad escolar donde se destaquen los valores que sustentan nuestros quehaceres y de esa manera, fortalecer el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes y formación ciudadana de los estudiantes y la armonía escolar; fortaleciendo la confianza, el afecto mutuo, el respeto; y aprender a vivir mejor con otros aceptando nuestras diferencias.

Los miembros de nuestra comunidad se caracterizan por reconocer la dignidad de todas las personas, practicando el valor del respeto, sin distinción de su edad, cargo, características personales, culturales, sociales o étnicas y en todas las circunstancias de la vida escolar y social.

Por último, nuestro plan contempla desarrollar los sellos que son Amar al prójimo y llegar a ser personas íntegras.

El presente programa emplea como estrategias de trabajo la prevención, la reflexión y la formación las que se desarrollan a través de diferentes estrategias tales como:

1. Talleres a la comunidad educativa
2. Participación y presencia en todos los espacios del establecimiento.
3. A través de entrevistas personales y planes de intervención con estudiantes y padres / apoderados.

4. Activación y aplicación de protocolos junto a Inspectoría General, orientación, capellanía y Sicóloga, dando seguimiento a los casos intervenidos.

III. MÉTODO DE TRABAJO DEL EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

El Equipo de Convivencia Escolar del **Colegio Adventista Porvenir**, cumple una función de crucial relevancia en el establecimiento educacional, puesto que es el encargado de velar por las buenas relaciones que se dan al interior del colegio. Por este motivo, además de tener un plan de trabajo estructurado, posee diferentes líneas de acción y procedimientos de intervención estandarizados con el fin de cumplir con los objetivos establecidos.

A continuación, un breve detalle de los procedimientos y líneas de acción utilizados para las intervenciones:

1. Intervenciones favorecedoras del clima laboral.
2. Reunión de Coordinación de Equipo
3. Procedimientos de intervención
4. Activación de protocolo, seguimiento y cierre.

IV. OBJETIVOS DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA EDUCATIVA (PGCE).

1. OBJETIVO GENERAL

Promover y desarrollar en la comunidad un ambiente seguro y propicio que favorezca el aprendizaje y la sana convivencia, basados en los sellos de la Educación Adventista.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 2.1 Identificar situaciones que alteren la sana convivencia en el colegio.
- 2.2 Promover la sana convivencia entre los distintos estamentos.
- 2.3 Socializar educando a la comunidad en relación al **Reglamento Interno de convivencia Educativa** y sus protocolos, reforzando el trabajo formativo de los profesores con los estudiantes.

V. INTEGRANTES DEL EQUIPO DE CONVIVENCIA

INSPECTORA GENERAL	Betty Cruces Escobar
ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Ricardo E. Bugueño Valenzuela
CAPELLÁN INSTITUCIONAL	Alexander Rodríguez Silva
ORIENTADORA	Marisa Vives Silva
PSICÓLOGA	María José Zavala Guanipa

VI. CALENDARIO ACTIVIDADES 2025

MES	DÍA	ACTIVIDADES	VALOR
MARZO	02	Bienvenida al Personal del Colegio Adventista Porvenir, Los Almendros Lineamientos relacionados con: ✓ Importancia de la Biblia en la vida del personal y de los estudiantes. ✓ Conocimiento respeto a los Reglamentos del Colegio (RIOHS y RICE y sus protocolos)	A M O R
	04	Bienvenida a los estudiantes: ✓ Reflexión preparada por Convivencia escolar, Con Jesús, un mejor Porvenir y Convivencia escolar. ✓ Cada profesor Jefe compartió el extracto del RICE 2026 y lo que se espera de los estudiante. Actividades promoción del Valor del mes AMOR	
		Promoción semanal de mensajes de Convivencia por LIRMI (Plantillas)	
		Socialización del RICE y sus Protocolos alumnos	
		Compromiso por una Convivencia fraterna y positiva	
	09	Día Internacional de la Mujer, recepción y saludos a alumnas y damas del colegio.	
	16	Día Contra el Ciberacoso	
ABRIL	01	Intervenciones en cursos 2° Medio A	R E S P E T O
		Jornada de Revisión del Reglamento Interno de Convivencia Con el Personal estudiantes y apoderados	
	16	Actividades Promoción valor del mes el RESPETO. Evaluación prueba	
		Aplicar Sociogramas (3° Básico a 4° Medio B)	
		Talleres e intervenciones en 6°, 7° y 8° Básico.	
	06-30	Aplicación sociogramas en los cursos de 4° Básico a 4° Medio B	
	29	Día de la Convivencia Escolar- Salida fuera del Colegio	
MAYO		Charla de PDI y/o Seguridad	F E E N
	11	Actividades Promoción valor del mes FE EN DIOS. Día del estudiante , Convivencia e intercambio de regalo entre cursos	
	15	Día Internacional de la Familia – Día de la Madre.	
		Talleres e intervenciones 1° B, 2°, 3° (Básica)	

			DIOS
	25-29	Semana de la Seguridad Escolar, Charla Carabineros y Bomberos.	

MES	DÍA	ACTIVIDADES	VALOR
JUNIO		Actividades Promoción valor del mes la LABORIOSIDAD.	L A B O R I O S I D A D
	13	DÍA MUNDIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL	
	22 Junio 03 Julio	Vacaciones de Invierno	
	26	DÍA NACIONAL DE LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS	
JULIO			H U M I L D A D
	06	Inicio segundo semestre 2026	
		Actividades Promoción valor del mes la HUMILDAD.	
		Difusión Protocolos de actuación , priorizando el del Celular y dispositivos electrónicos	
AGOSTO		Actividades Promoción valor del mes la EXCELENCIA.	E X C E L E
		Programa BASTA SILENCIO.	

			N C I A
--	--	--	------------------

MES	DÍA	ACTIVIDADES	VALOR
SEPTIEMBRE		Actividades Promoción valor del mes, la INTEGRIDAD.	I N T E G R I D A D
		Actividades Mes de la Patria	
	21	Día Internacional de la Paz	
		Mes de la Biblia	
OCTUBRE	01	Día del asiste de la Educación	A U T O C O N T R O L
	10	Día Mundial de la Salud Mental y la prevención del Suicidio	
		Actividades Promoción valor del mes, el AUTOCONTROL.	
		Acto día del Profesor/a	
	16	DÍA DEL PROFESOR(A)	
NOVIEMBRE		Actividades Promoción valor del mes, la HONESTIDAD.	H O N E S T I D A D
	24	Día Internacional de la eliminación de la Violencia contra la mujer	

DICIEMBRE		Actividades Promoción valor del mes la SOLIDARIDAD.	S O L I D A R I D A D
		Más Amor en Navidad	
		Último día de Clases 2026	

VIII. ACCIONES

1.Objetivo	Fortalecer vínculos interpersonales y enseñar estrategias de resolución de conflictos en cursos involucrados.
Acciones	- Realizar sesión de conocimiento y diagnóstico de necesidades en el curso. - Talleres educaciones en temáticas relacionadas a las necesidades del curso y en resolución efectiva de conflictos, abordando temas de asertividad, inteligencia emocional y otros. - Actividades que fortalezcan los vínculos entre estudiantes y sus docentes.
Fechas	-inicio: mayo /-término: octubre
Responsables	Encargada de convivencia escolar – Equipo de convivencia escolar
Evidencias	Registro en Lirmi – registro en archivo de convivencia – listas de asistencia.
Medios de verificación	-Encuesta de seguimiento – reporte de profesores jefes y/o asignaturas – entrevista a estudiantes - % de casos relacionados a peleas y conflictos registrados en LIRMI y/o derivados a inspección o convivencia escolar

2.Objetivo	Prevención de conflictos a través de estrategias de resolución pacífica de conflictos
Acciones	• Talleres educativos en temáticas relacionadas a la resolución de conflictos pacífica de conflictos, abordando temas de asertividad, inteligencia emocional, entre otras. • Mediaciones entre estudiantes y miembros del Personal y apoderados. • Seguimiento del cumplimiento de objetivos.
Fechas	-inicio: Marzo -término: Diciembre
Responsables	Encargada de convivencia escolar – Equipo de convivencia escolar
Evidencias	Registro en Actas, en Lirmi – Encuesta de seguimiento – reporte de profesores jefes - % de casos relacionados a peleas y conflictos registrados en Lirmi y/o derivados a Inspectoría o convivencia escolar.
Medios de verificación	-Actas,Encuesta de seguimiento – reporte de profesores jefes y/o asignaturas – entrevista a estudiantes - % de casos relacionados a peleas y conflictos registrados en el libro de clases y/o derivados a inspectoría o convivencia escolar

3.Objetivo	Fomentar el diálogo y participación de los estudiantes, organizando acciones para la comunidad educativa en pro de la convivencia escolar.
Acciones	• Reunión con directivas de curso, con el fin de dar a conocer el plan de convivencia escolar. • Organizar actividades para reforzar la convivencia en el establecimiento.
Fechas	-inicio: abril /-término: noviembre
Responsables	Encargada de convivencia escolar – Equipo de convivencia escolar – Profesores jefes
Evidencias	Registro en archivo de convivencia – lista de asistencia a reuniones.
Medios de verificación	Encuestas de evaluación

4.Objetivo	Generar presencia de Equipo Directivo y de Gestión en el establecimiento donde podrían generarse problemas de convivencia.
Acciones	• Definir valores a promover • Incorporar el valor en cultos matutinos y sociedad de jóvenes y menores. • Afiches en diarios murales con reflexiones respecto del valor a reforzar. • Entregar tarjetas con frases motivadoras relacionadas al valor
Fechas	-inicio: abril /-término: noviembre
Responsables	Encargada de convivencia escolar – Equipo de convivencia escolar – Profesores jefes
Evidencias	Registro de cultos y sociedad de jóvenes en Lirmi – registro en archivo de convivencia – fotografías de afiches en diarios murales – entrega de tarjetas – listas de asistencia, encuestas de percepción y/o satisfacción.

Medios de verificación	Encuestas de evaluación
-------------------------------	-------------------------

5.Objetivo	Generar presencia de Equipo Directivo y de Gestión en el establecimiento donde podrían generarse problemas de convivencia.
Acciones	• Realizar rondas en recreos, horas de clases y horario de almuerzo. • Turnos para dar la bienvenida en la llegada de los estudiantes al establecimiento, por la mañana.
Fechas	-inicio: abril /-término: noviembre
Responsables	Encargada de convivencia escolar – equipo de convivencia escolar – Equipo Directivo
Evidencias	Registro en Lirmi – registro en archivo de convivencia escolar – listas de asistencia – fotografías.
Medios de verificación	% de casos derivados a Inspectoría /convivencia escolar – encuesta de satisfacción y evaluación de actividades.

6.Objetivo	Realización de talleres reforzando el Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE) y su Protocolos de Acción.
Acciones	• Talleres a estudiantes en consejos de curso • Capacitaciones y Talleres a docentes y asistentes de la educación en consejo Ampliado y de profesores.
Fechas	-inicio: Abril, mayo, agosto y octubre. Cuando se requiera.
Responsables	Equipo de convivencia escolar – Profesores jefes
Evidencias	Registro en Lirmi – registro en archivo de convivencia escolar – listas de asistencia – fotografías.

Medios de verificación	% de situaciones de conflicto en sala de clases, falta a las normas Registradas en Lirmi o derivados a Convivencia Escolar O Inspectoría General.
-------------------------------	---

7.Objetivo	Realizar actos, talleres y semanas de concientización o conmemoración alusiva a fechas o hitos relevantes a nivel nacional o internacional.
Acciones	• Definición de fechas relevantes • Planificación de actividades • Talleres en sala de clases • Actos en cancha
Fechas	-inicio: marzo /-término: noviembre
Responsables	Encargada de convivencia escolar – equipo de convivencia escolar – Profesores.
Evidencias	Registro en Lirmi – registro en archivo de convivencia escolar – listas de asistencia – fotografías.
Medios de verificación	% de casos derivados a Inspectoría /convivencia escolar – encuesta de satisfacción y evaluación de actividades.

8.Objetivo	Realizar 2 talleres, reuniones con convivencia con el grupo de asistentes del establecimiento
Acciones	• Escoger temas para trabajar • Fijar fechas de reuniones
Fechas	-inicio: marzo /-término: noviembre
Responsables	Encargada de convivencia escolar – equipo de convivencia escolar
Evidencias	Registro en archivo de convivencia escolar – listas de asistencia – fotografías.

Medios de verificación	Encuesta de satisfacción de las actividades.
-------------------------------	--